



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00021579--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual Luna AAGAARD solicita la modificación de datos en el sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

La documentación respaldatoria presentada por la alumna Luna AAGAARD;

Lo estipulado por las Ordenanzas del H. Consejo Superior N° 9/2011 y 5/2021 que instrumentan los detalles y alcances de la Ley de Identidad de Género – Ley N° 26.743;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar al cambio en el Sistema SIU GUARANÍ solicitado por la alumna Luna AAGAARD (D.N.I: 41.769.018).

Art. 2°.- Autorizar al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a modificar en el Sistema SIU GUARANÍ el registro de los datos de la alumna Luna AAGAARD según consta en el Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y archívese.

em/AB/Mbl